

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO
EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA LATINA

CÓDIGO 2440289-

UNED

19-20

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA LATINA
CÓDIGO 2440289-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA LATINA
Código	2440289-
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El propósito de esta asignatura es proporcionar una formación de base para el conocimiento de los principales géneros y autores de la literatura latina de época clásica, conjugando la iniciación en la lectura de sus textos y el conocimiento de información fundamental de historia literaria.

La introducción a la Literatura Latina se inscribe plenamente en el contexto de la formación literaria de los estudiantes en las literaturas clásicas, una dimensión fundamental dentro de este Máster.

Con esta asignatura el estudiantes adquirirá una perspectiva temporal de la evolución de la literatura en Roma, mediante la distinción de las principales etapas, género literarios y rasgos característicos de la evolución de los gustos estéticos y culturales de la Antigüedad latina.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No son necesarios conocimientos previos específicos para esta asignatura, dado que se inscribe en el módulo de nivelación del máster, destinado a proporcionar una formación de base para poder luego cursar el título. Sí es recomendable contar con unas nociones fundamentales sobre los principales períodos de la historia de Roma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO MORENO HERNANDEZ
Correo Electrónico	anmoreno@flog.uned.es
Teléfono	91398-6885
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno

Antonio Moreno Hernández

Días de la semana: miércoles, 10-14 h.

Medios de contacto

Correo electrónico: anmoreno@flog.uned.es

Dirección postal: Facultad de Filología, Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid

Teléfono: 913986885

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG02- Adquirir las destrezas necesarias para una adecuada especialización filológica en el conocimiento de los textos y de las bases culturales del mundo grecolatino, así como trazar un cuadro global de su pervivencia en la Cultura Occidental.

CG03- Adquirir y aplicar los métodos y procedimientos para el análisis de las manifestaciones literarias, culturales y científicas del mundo clásico y de sus modalidades de recepción en Occidente.

CG04CF Adquirir la capacidad de analizar y de sintetizar conceptos extraídos de diversas fuentes, así como, potenciar el aprendizaje autónomo a través de la información propuesta en el programa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2- Proporcionar al estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos al análisis de textos de todo género, sabiendo utilizar, analizar y sintetizar conjuntos complejos y variados de datos y fuentes documentales en la investigación literaria y cultural occidental.

CE3- Conocer en profundidad la Antigüedad Grecolatina en todas sus facetas (lingüística, literaria, histórica, artística), investigando en sus orígenes y estudiar su tradición, supervivencia e influjo hasta nuestros días.

CE5- Dominar los instrumentos necesarios para la investigación en Filología Clásica, tanto desde la perspectiva metodológica, como la material.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje de esta asignatura están directamente relacionados con los objetivos generales de aprendizaje del Máster, y se concretan en los siguientes aspectos:

- Proporcionar una base para la comprensión de los fundamentos del fenómeno literario en Roma.
- Dominio de las principales etapas de la literatura latina, mediante la identificación de los rasgos cronológicos, históricos, ideológicos y culturales de cada uno de ellos.

- Reconocimiento de los principales géneros literarios, sus autores y obras más representativos, y los principales rasgos de su evolución.
- Aproximación a la lectura de textos clásicos latinos (en traducción) y adiestramiento en la identificación de los rasgos más destacados desde el punto de vista del género y el autor correspondiente.

CONTENIDOS

TEMA 1. CLAVES PARA ACERCARSE A LA LITERATURA LATINA

El propósito de este primer tema es ofrecer un panorama de las bases de la cultura y la civilización latina y de sus orígenes en Época Arcaica.

En la primera parte del Tema se pretende que los estudiantes sean capaces de entender y contextualizar las principales características y etapas de la literatura latina, así como comprender los principales factores que explican la importancia y la repercusión de la civilización clásica latina, con el objeto de que el estudiante entienda por qué Roma y su literatura ha alcanzado un peso cultural de tanta influencia en la cultura occidental. Así mismo se pretende en este módulo familiarizar al estudiante con los métodos y enfoques de aproximación a su estudio.

Para abordar el acercamiento al tema, se propone abordar algunos aspectos que constituyen las bases para la comprensión global de la cultura latina, atendiendo en primer lugar a cómo se ha ido forjando la imagen de Roma desde la Antigüedad al mundo moderno; a continuación, la profunda relación del pueblo romano con su lengua como factor identitario.

TEMA 2. ORÍGENES DE LA LITERATURA LATINA EN ÉPOCA ARCAICA

Este tema está orientado a ofrecer una introducción a los orígenes de la literatura Latina en Época Arcaica, adentrándose en algunas de las principales manifestaciones en verso y en prosa. El acercamiento a la literatura arcaica que se plantea en este tema requiere enmarcar la época y sus rasgos más destacados y acercarse al conocimiento de algunos de los géneros y autores más destacados de este período, distinguiendo la producción en verso, más antigua y amplia, de la producción en prosa.

TEMA 3. LA GÉNESIS DE LA PROSA LITERARIA EN ÉPOCA CLÁSICA

Este tema tiene por objeto ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adentrarse en las principales manifestaciones de la literatura latina de Época Clásica, entendiendo por tal la que se produce desde mediados del s. I a.C., durante la crisis que conduce al final de la República, hasta el final de la Época Augústea (14 d.C.), A lo largo de este período se

construye la prosa y la poesía artísticas con una fuerte implicación con la realidad política, cultural y social de la Roma de la época.

La aproximación a la literatura clásica debe partir de la comprensión de las bases de la literatura de Época Arcaica, con la que establece una relación compleja de identificación y a la vez de polarización, en virtud de la asimilación de la influencia cultural griega y la necesidad de crear una literatura profundamente implicada con la proyección política que Roma estaba alcanzando como potencia a lo largo de todo el Mediterráneo.

TEMA 4. LA CREACIÓN POÉTICA EN ÉPOCA CLÁSICA

La finalidad de este tema es presentar a los alumnos las principales líneas de evolución de los géneros poéticos en la época que denominamos postclásica, es decir, desde la muerte de Augusto (14 d.C.) hasta finales del s. II d.C., cuando el Imperio se consolida como forma de gobierno.

La literatura postclásica es fruto, en buena medida, de una reacción contra los cánones estéticos de la época anterior, en la cual se había ahormado un modelo de clasicidad marcado, en el ámbito de la poesía lírica, por la obra de Catulo y Horacio, y en la épica, por la envergadura literaria de la Eneida de Virgilio, así como por la obra elegíaca de Propertio y Tibulo y la ingente y variada producción de Ovidio.

TEMA 5. GÉNEROS POÉTICOS EN ÉPOCA POSTCLÁSICA

Este tema tiene por objeto abordar las principales líneas de evolución de los géneros en prosa de la época que denominamos postclásica, es decir, desde la muerte de Augusto (14 d.C.) hasta finales del s. II d.C., cuando el Imperio se consolida como forma de gobierno.

Esta producción literaria es el resultado de una reacción contra los cánones estéticos de prosa de la época anterior, marcada sin duda por el programa retórico de Cicerón y su búsqueda de una armonía y un equilibrio estilístico frente al cual se construye en buena medida la obra de los autores de época imperial, desde Séneca hasta Tácito, y alcanzando uno de sus cúlmenes con la elaboración de las primeras novelas latinas, obras de Petronio y Apuleyo.

TEMA 6. GÉNEROS EN PROSA EN ÉPOCA POSTCLÁSICA

Se abordan en este tema las principales manifestaciones en prosa de la época postclásica, con particular interés hacia el desarrollo de la novela, con Petronio y Apuleyo, y de la historiografía, a partir de la figura de Tácito.

METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura sigue las pautas de la enseñanza a distancia y se basa en la conjunción del estudio de las bases de la historia literaria latina con la lectura de textos representativos de los principales géneros y autores.

El estudio se articula a través de bloques temáticos: tres para el primer cuatrimestre, y otros tres para el segundo, para cada uno de los cuales se abrirá un foro en el curso virtual para orientar el trabajo de los estudiantes.

El estudiante tendrá que realizar dos cuadernos de evaluación continua (uno para cada cuatrimestre), en los cuales tendrá que responder a diversas cuestiones de historia literaria y llevar a cabo un comentario guiado sobre lecturas de los bloques temáticos estudiados.

Así mismo los estudiantes tendrán que realizar un trabajo global de la asignatura, sobre unos de los temas que les proponga el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen² No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Esta asignatura se evalúa a través de dos actividades:

- 1) La Realización de las dos PEC (una para cada cuatrimestre).**
- 2) La realización de un trabajo final de la asignatura.**

Criterios de evaluación

Los Criterios de evaluación de la asignatura son éstos:

Nivel de profundización, precisión conceptual y aplicación didáctica en las actividades de evaluación continua previstas en el cuestionario y el Trabajo final de la asignatura.

Capacidad de síntesis y relación entre conceptos teóricos y aplicación concreta a los textos en los comentarios de Textos guiados.

Coherencia, corrección y claridad en la redacción de las actividades.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega se determinará en el curso virtual

Comentarios y observaciones

La realización de las PEC y del trabajo final es imprescindible para superar la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

La primera PEC se refiere a los temas 1 y 3, y la segunda a los temas 4-6. Cada PEC comprende dos clases de cuestiones:

- **Cuestiones de respuesta breve (12 líneas por cuestión, aprox.) a través de las cuales es posible llevar a cabo el seguimiento de la evaluación continua del curso y a la vez desarrollar y aplicar las nociones estudiadas y cuya entrega se indica en el calendario del Curso Virtual.**

- **Comentario de texto guiado sobre algunas de las lecturas propuestas. El objetivo de este comentario, que se desarrollará a partir de preguntas concretas sobre un texto, es propiciar la aplicación práctica de las nociones teóricas estudiadas en cada tema.**

Criterios de evaluación

Nivel de profundización, precisión conceptual y aplicación didáctica en las actividades de evaluación continua previstas en el cuestionario y el Trabajo final de la asignatura. Capacidad de síntesis y relación entre conceptos teóricos y aplicación concreta a los textos en los comentarios de Textos guiados.

Coherencia, corrección y claridad en la redacción de las actividades.

Ponderación de la PEC en la nota final 70 % (35% cada PEC)

Fecha aproximada de entrega

Se determinará al comienzo del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

La realización de las PEC es obligatoria para superar la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Elaboración de un **Trabajo final del curso**, cuyo será elegido por el estudiante, de una extensión entre 15 y 20 pp. de acuerdo con las pautas que se ofrecerán en el curso virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Nivel de profundización, precisión conceptual y aplicación didáctica en las actividades de evaluación continua previstas en el cuestionario y el Trabajo final de la asignatura. Capacidad de síntesis y relación entre conceptos teóricos y aplicación concreta a los textos en los comentarios de Textos guiados.

Coherencia, corrección y claridad en la redacción de las actividades.

Ponderación en la nota final

30%

Fecha aproximada de entrega

se determinará al comienzo del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

La realización del trabajo final es imprescindible para superar la asignatura.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a partir de la nota obtenida en las dos actividades de esta asignatura:

- 2 PEC (70%, es decir, 35% cada una de ellas).
- Trabajo final de la asignatura (30%)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420607986

Título:ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA LATINA :

Autor/es:Moreno Hernández, Antonio ; Fernández Corte, José Carlos ;

Editorial:ALIANZA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de una presentación de cada Bloque temático elaborada por el Equipo Docente de la asignatura, así como de programas de radios y videos de CanalUNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.